

El Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático (Tara Vida) surge con la finalidad de llevar a vías de hecho los resultados de las investigaciones que se han realizado durante las últimas décadas para enfrentar el cambio climático, sintetizados en el Macroproyecto “Escenarios de cambio climático para Cuba a los años 2050 y 2100” , que busca la disminución de las vulnerabilidades en los ecosistemas marino costeros (los manglares, los pastos marinos y arrecifes de coral), y el ambiente construido cercano a la costa.

ACCIONES

- 1. No permitir las construcciones de nuevas viviendas en los asentamientos costeros amenazados que se pronostica su desaparición por inundación permanente y los más vulnerables. Reducir la densidad demográfica en las zonas bajas costeras.
- 2. Planificar en los plazos determinados los procesos de reordenamiento urbano de los asentamientos e infraestructuras amenazadas, en correspondencia con las condiciones económicas del país. Comenzar por medidas de menor costo, como soluciones naturales inducidas (recuperación de playas, reforestación).

EVALUACIÓN DEL TRIMESTRE QUE CONCLUYÓ

Se trabajó nuevamente en el levantamiento dirigido esencialmente al reconocimiento de las vulnerabilidades existentes en los asentamientos humanos costeros del municipio (La Marina, Sajonao, Dos Marea. La Escondida y Cuchillo Abajo); la inclusión de los estudios de peligro y vulnerabilidades en los diferentes instrumentos de ordenamiento, gestión y control; así como la actualización y reproyección de las zonas de desarrollo que constituyen potencial para el crecimiento; las cuales suponen las bases de nuevos barrios producto de una reubicación ordenada.

Las principales acciones desarrolladas en el Trimestre Enero - Marzo.

No	Acciones	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Se establecieron mecanismo de control, para el enfrentamiento a las Ilegalidades en la zona costera.	DMOTU	Permanente
2	Se controla el cumplimiento de las regulaciones en los asentamientos	DMOTU	Permanente

Cumplimiento de la Tarea Vida

Categoría: NoticiasCreado: Miércoles, 24 Abril 2024 18:18 - Última actualización:

Miércoles, 24 Abril 2024 18:18

Visto: 20

	costeros		
	afectables de		
	forma permanente		
3	Chequeo de las DMOTU	Permanente	
	regulaciones		
	específicas en la		
	playa		
4	No aprobar nuevas DMOTU	Permanente	
	inversiones que		
	no cumplan con		
	las medidas de		
	adaptación al		
	cambio climático.		
5	Se realizaron DMOTU	Permanente	
	capacitaciones de		
	los especialistas		
	de la DMOTU en		
	los estudios de		
	peligro y		
	vulnerabilidades		
	costeras, así		
	como las		
	regulaciones		
	asociadas a las		
	zonas expuestas		
	al riesgo.		
6	Se divulgo en la DMOTU	Enero	
	corresponsalía y		
	en el portal del		
	ciudadano del		
	gobierno los		
	principales		
	resultados de la		
	Tarea Vida en el		
	territorio.		
7	Se desarrolló un DMOTU	Febrero	
	barrio debate en		
	la zona		
	vulnerable (La		
	Marina)		
8	Se ejecutó un Forestal	Enero	
	programa de		
	repoblación		
	forestal en las		
	áreas del litoral		
	según el proyecto		
	de ordenación		

Cumplimiento de la Tarea Vida

Categoría: NoticiasCreado: Miércoles, 24 Abril 2024 18:18 - Última actualización:

Miércoles, 24 Abril 2024 18:18

Visto: 20

forestal que
abarcan 0.1
hectárea.

Conclusiones.

En el trimestre que concluyó no se realizaron reubicaciones de viviendas desde ninguno de los asentamientos en seguimiento, una de las cuestiones principales la representa la afinidad de los pobladores por su lugar de residencia y la falta real de percepción de riesgo que aún presentan. Además de no incluir en el plan de inversiones del año la reubicación de viviendas ubicadas en las zonas vulnerables para las áreas aprobadas.